
	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b>	Código: SC03-P01
		Versión: Inicial
		Página 1 de 14

## CONTENIDO

1. OBJETIVO .....	2
2. DESTINATARIOS .....	2
3. REFERENCIAS.....	2
4. GLOSARIO .....	2
5. GENERALIDADES.....	3
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES .....	4
7. COMUNICACIÓN EXTERNA.....	12
8. DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	12
9. ANEXOS .....	13
9.1. Tabla de rangos que se aplican para la calificación de los criterios utilizados .....	13
9.2. Tabla de rangos de calificación de la importancia ambiental .....	13

Elaborado por: Nombre: Leonardo Ortiz Mendieta Cargo: Director Administrativo  Fecha: 2015-08-26 Firma: (Original firmado)	Revisado y Aprobado por: Nombre: Luis Javier Castellanos Sandoval Cargo: Secretario General Fecha: 2015-08-31 Firma: (Original firmado)	Aprobado Metodológica por: Nombre: Ricardo Castillo Beltrán Cargo: Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad Fecha: 2015-09-01 Firma: (Original firmado)
---	---	--

Cualquier copia impresa, electrónica o de reproducción de este documento sin la marca de agua o el sello de control de documentos, se constituye en copia no controlada.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b>	Código: SC03-P01
		Versión: Inicial
		Página 2 de 14

## 1. OBJETIVO

Establecer la metodología para la identificación de Aspectos y evaluación de impactos ambientales con el fin de controlar los más significativos

## 2. DESTINATARIOS

Este documento debe ser conocido y aplicado por el Grupo de Gestión Documental y Recursos Físicos el cual elabora la Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales

## 3. REFERENCIAS

Jerarquía de la norma	Numero /Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica
Norma Técnica Colombiana	14001/2004	Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos	4.3.1	Aspectos Ambientales

## 4. GLOSARIO

**ACCIÓN PREVENTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad u otra situación potencial no deseable.

Nota 1: Puede haber más de una causa para una no conformidad potencial

Nota 2: La acción preventiva se toma para prevenir que algo suceda, mientras que la acción correctiva se toma para prevenir que vuelva a producirse. (NTC.ISO 14001)


**ACCIÓN CORRECTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Nota 1: Puede haber más de una causa para una no conformidad.

Nota 2. La acción correctiva se toma para prevenir que algo vuelva a producirse mientras que la acción preventiva se toma para prevenir que algo suceda.

Nota 3: Existe diferencia entre acción correctiva y acción preventiva. (NTC ISO 14001).

**ACCIONES IDENTIFICABLES:** Acciones ubicables, que se posibilite su definición clara y fácil sobre planos o los diagramas de procesos.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b>	Código: SC03-P01
		Versión: Inicial
		Página 3 de 14

**ACCIONES SIGNIFICATIVAS:** Acciones relevantes o ajustadas a la realidad y operación de la entidad y con capacidad de generar consecuencias notables en las condiciones medioambientales. Criterio que descarta aquellas acciones irrelevantes o con poca capacidad de cambio.

**ACCIONES SUSEPTIBLES A GENERAR IMPACTO:** Aquellas acciones (actividades, operaciones, procedimientos, elementos, aspectos, tareas, etc.) en la entidad que están relacionándose de cualquier manera con el medio ambiente, porque son estas las que producirán, directa o indirectamente, los cambios en algunos componentes del entorno.

**ASPECTO AMBIENTAL:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización, que puede interactuar con el medio ambiente.

**CONFORMIDAD:** Cumplimiento de un requisito.

**IMPACTO AMBIENTAL:** Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización. (NTC-ISO 14001).

**MEDIO AMBIENTE:** Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos y sus interacciones. (NTC-ISO 14001).

**NO CONFORMIDAD:** Incumplimiento de un requisito. (NTC-ISO 14001)

**PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN:** Utilización de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir impactos ambientales adversos. (NTC-ISO 14001).


**SGA:** Sistema de Gestión Ambiental.

## 5. GENERALIDADES

La esencia de la planificación estratégica ambiental, se orienta en la identificación de los aspectos e impactos ambientales de las actividades, productos y servicios que pueda controlar dentro del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental.

La Superintendencia de Industria y Comercio establece el método EPM o método Arboleda, para evaluar los aspectos e impactos ambientales generadas en el desarrollo de sus actividades, ya que este modelo es ágil, de fácil comprensión, aplicable a todo tipo de actividades y permite además de la evaluación, la identificación de los mismos integrando fácilmente los planes de manejo ambiental.

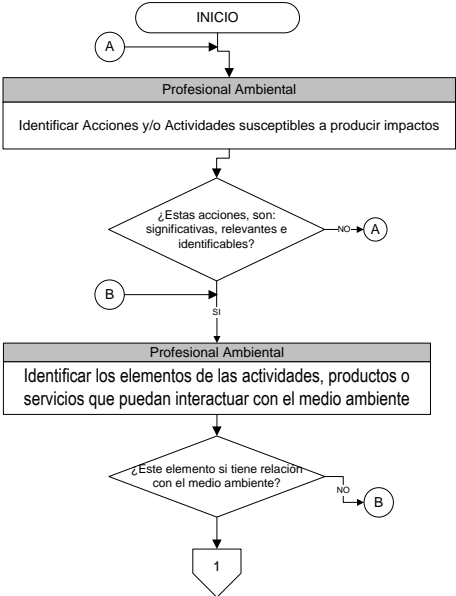
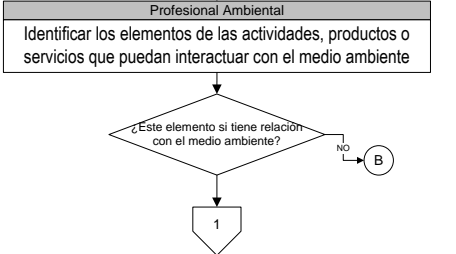
El Método de Arboleda fue desarrollado por la Unidad de Planeación de Recursos Naturales de las Empresas Públicas de Medellín y ha sido aprobado por autoridades ambientales Colombianas.

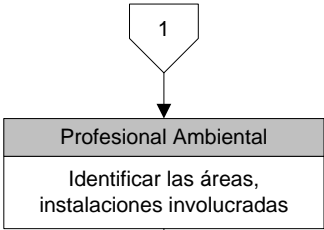
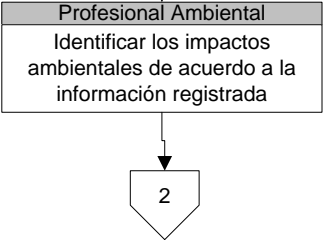
	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES</b>	Código: SC03-P01
		Versión: Inicial
		Página 4 de 14

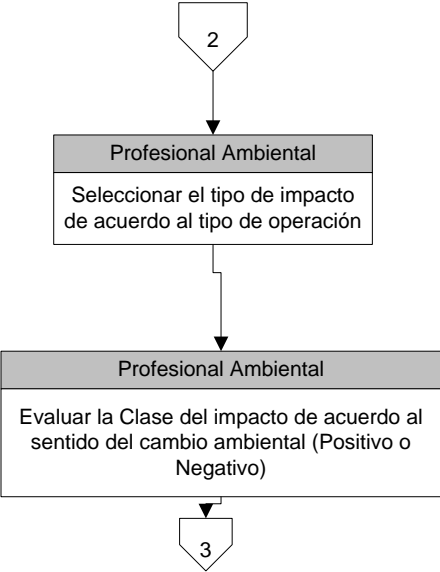
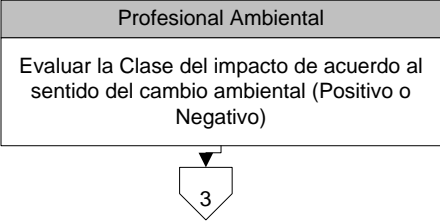
Para identificar los impactos es indispensable empezar por un buen conocimiento de las actividades desarrolladas, sus componentes, áreas, procesos y analizar en detalle aquellos aspectos que provocan gran inquietud y generan alteraciones o cambios en el medio ambiente.

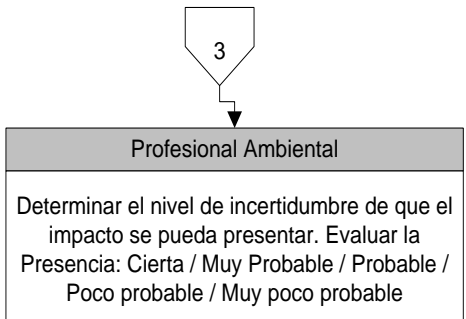
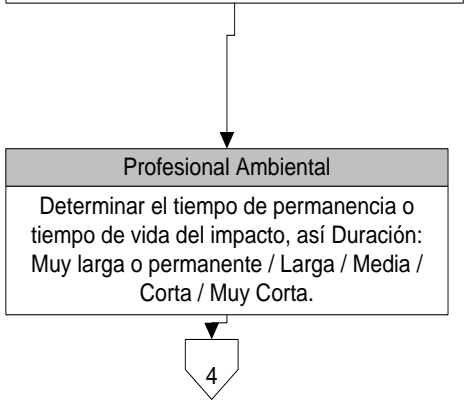
La caracterización del ambiente debe ser completa, enfocada en lo necesario e importante, con enfoque integral, representativa, aplicables y útiles que posibiliten el seguimiento de los cambios en las condiciones ambientales por efecto de las actividades.

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

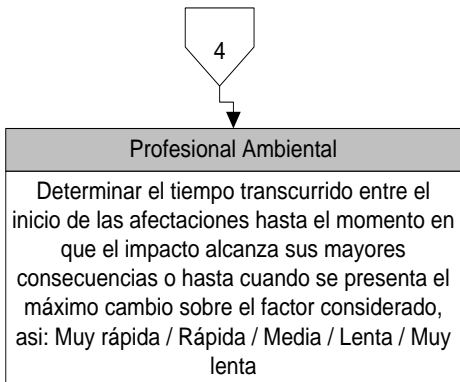
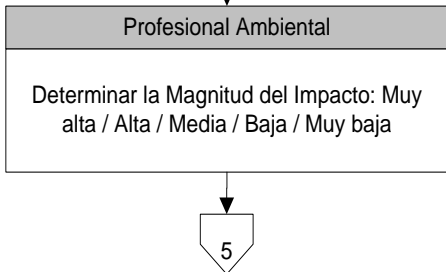
No.	FLUJO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	SISTEMA TRAMITES
1		<p>Realizar inspección en los pisos, áreas e instalaciones de la SIC, mediante la lista de Chequeo GA03-F13 e Identificar las acciones susceptibles a producir Impactos que obedezcan los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Significativas/Relevantes</li> <li>• Identificables/Ubicables</li> </ul> <p>Estas acciones se enumeran (columna ITEM) y se registran (columna ACTIVIDAD) en GA03-F5 Matriz de Identificación de aspectos</p>	<p>Funcionario designado del Grupo de Gestión Documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que todas las actividades significativas que se realizan en la entidad estén relacionadas en la matriz Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	<p>N.A</p>
2		<p>Identificar los aspectos ambientales que se desprendan de las actividades anteriormente identificadas (Relación acción-ambiente). Si es imposible determinar un aspecto ambiental es porque no tiene relación con el ambiente y por lo tanto se debe descartar. Estos aspectos deben ser representativos, relevantes, excluyentes, de fácil identificación y cuantificación. Estas aspectos se registran (Columna ASPECTO AMBIENTAL) en GA03-F5 Matriz de Identificación de aspectos</p>	<p>Funcionario designado del Grupo de Gestión Documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que todos los elementos de las actividades, productos o servicios que puedan interactuar con al medio ambiente se encuentren en la matriz</p>	<p>N.A</p>

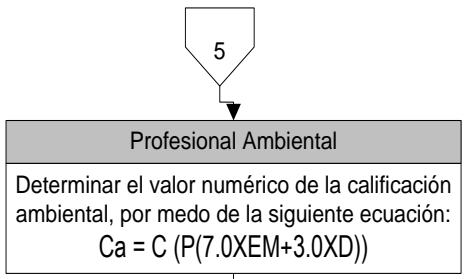
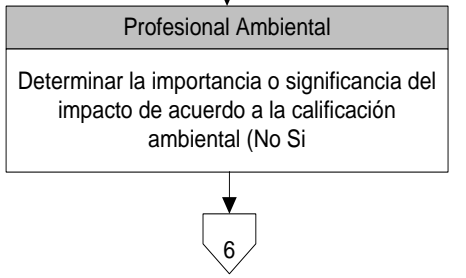
No.	FLUJO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	SISTEMA TRAMITES
3		Una vez se tengan identificados los aspectos ambientales, se procede a describirlos (columna DESCRIPCIÓN ASPECTO AMBIENTAL) en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales, describiendo además las áreas identificadas (columna ÁREAS).	Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos	Verificar que todas las áreas involucradas con las actividades que realiza la SIC estén relacionadas en la Matriz Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos	N.A
4		Identificar los cambios en el medio ambiente, ya sean adversos o beneficiosos como resultado total o parcial de los aspectos ambientales anteriormente encontrados. Se registran (columna IMPACTOS AMBIENTALES) en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales,	Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos	Verificar que todos los cambios en el medio ambiente generados de las actividades de la SIC estén relacionados en la Matriz Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos	N.A

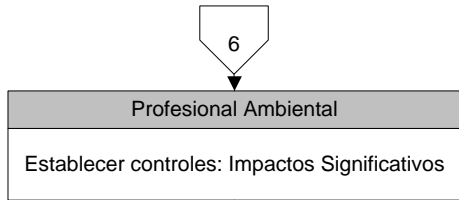
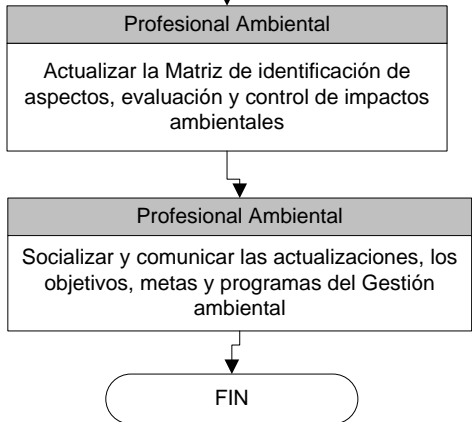
No.	FLUJO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	SISTEMA TRAMITES
5		<p>Seleccionar el tipo de impacto ambiental de acuerdo al tipo de operación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NORMAL: (N) Impactos ambientales que se derivan de situaciones rutinarias de operación de operación (actividades planificadas)</li> <li>• ANORMAL: (AN) se derivan de situaciones no rutinarias</li> <li>• EMERGENCIA: (E) Impactos ambientales que se derivan de situaciones de emergencia, incidentes o accidentes</li> </ul> <p>Se debe seleccionar y marcar con X en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales, la selección correspondiente.</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que la selección del tipo de impacto se realice de la manera adecuada Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	<p>N.A</p>
6		<p>Evaluar cada impacto de acuerdo a su aporte al medio ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• POSITIVO: (+,P) si mejora la condición ambiental</li> <li>• NEGATIVO: (-,N) si desmejora</li> </ul> <p>El resultado se registra (columna CRITERIO/CLASE) en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que los impactos ambientales (positivos y negativos) estén bien clasificados.</p>	<p>N.A</p>

No.	FLUJO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	SISTEMA TRAMITES
7		<p>Evaluar la PRESENCIA (P) del impacto y/o calificar la posibilidad de que el impacto pueda darse y se expresa como un porcentaje de la probabilidad de ocurrencia.</p> <p>Ver Anexo 1. Tabla de rangos que se aplican para la calificación de los criterios utilizados.</p> <p>El resultado se registra (columna CRITERIO/PRESENCIA) en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que la PRESENCIA de estos impactos este acorde al resultado evaluado Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	N.A
8		<p>Evaluar la DURACIÓN (D) del impacto y/o calificar el periodo de existencia activa del impacto, desde que se empieza a manifestar sus consecuencias hasta que duren los efectos sobre el factor ambiental considerado.</p> <p>Se debe evaluar en forma independiente de las posibilidades de reversibilidad que tenga el impacto. Se expresa en función del tiempo de permanencia.</p> <p>Ver Anexo 1. Tabla de rangos que se aplican para la calificación de los criterios utilizados.</p> <p>El resultado se registra (columna CRITERIO/DURACIÓN) en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que la DURACIÓN de estos impactos este acorde al resultado evaluado Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	N.A



No.	FLUJO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	SISTEMA TRAMITES
9		<p>Evaluar la EVOLUCIÓN (E) del impacto y/o calificar la rapidez con la que se presenta a partir del momento en que inician las afectaciones y hasta que el impacto se hace presente plenamente con todas sus consecuencias. Se expresa en términos de tiempo transcurrido</p> <p>Ver Anexo 1. Tabla de rangos que se aplican para la calificación de los criterios utilizados.</p> <p>El resultado se registra (columna CRITERIO/EVOLUCIÓN) en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que la EVOLUCIÓN de estos impactos este acorde al resultado evaluado Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	N.A
10		<p>Evaluar la MAGNITUD (M) del impacto y/o calificar la dimensión o el tamaño del cambio sufrido en el factor ambiental analizado por causa de la acción. Se expresa en porcentaje de afectación.</p> <p>Ver Anexo 1. Tabla de rangos que se aplican para la calificación de los criterios utilizados.</p> <p>El resultado se registra (columna CRITERIO/MAGNITUD) en GA03-F5 Matriz de Identificación de Aspectos e impactos ambientales</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Verificar que la MAGNITUD de estos impactos este acorde al resultado evaluado Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	N.A

No.	FLUJO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	SISTEMA TRAMITES
11		<p>Calcular la Calificación ambiental del Impacto (Ca) expresión de la acción conjugada de los criterios con los cuales se calificó el impacto ambiental. La Metodología adoptada de las Empresas Públicas de Medellín o Método de Arboleda, la Calificación ambiental se expresa y se calcula de la siguiente forma:  <math>Ca = C (P(7.0XEM+3.0XD))</math> donde el valor de Ca será mayor que cero (0) y menor o igual a diez (10).</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	
12		<p>Determinar la importancia y/o significancia del impacto ambiental de acuerdo al resultado arrojado de la Calificación ambiental. Ver Anexo 2. Rango de calificación de la importancia ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco significativo o irrelevante</li> <li>• Moderadamente significativo</li> <li>• Significativo o relevante</li> <li>• Muy significativo o grave</li> </ul>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Actualización de la Matriz de acuerdo a los plazos establecidos</p>	
13		<p>Establecer Controles de acuerdo a su significancia. IMPACTOS SIGNIFICATIVOS: Se establecen programas de gestión, planes, instructivos para disminuir su severidad            IMPACTOS NO SIGNIFICATIVOS: Se mantendrán controlados para que su significancia siga siendo la misma.</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Programas de Gestión Ambiental</p>	<p>N.A</p>

No.	FLUJO DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	SISTEMA TRAMITES
14		<p>Actualización de la matriz de identificación de aspectos, evaluación y control de impactos ambientales se hará semestralmente o cuando se generen las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se desarrollan nuevas actividades, productos o servicios</li> <li>• Nuevo proyecto, expansión o contratación</li> <li>• Restauración de la Entidad</li> </ul>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Auditorías Internas y Externas Planes de Mejoramiento</p>	<p>N.A</p>
15		<p>Se socializa y comunica a todos los servidores de la SIC los aspectos e impactos ambientales que se generan de las actividades. A si mismo se les informa de los objetivos, metas y programas del sistema de gestión ambiental</p>	<p>Funcionario designado de Grupo de Gestión documental y Recursos Físicos</p>	<p>Plan de capacitación</p>	<p>N.A</p>

## 7. COMUNICACIÓN EXTERNA

La Superintendencia de Industria y Comercio, comunicara externamente a sus visitantes, contratistas, partes interesadas y ciudadanía en general los aspectos ambientales significativos con el fin de demostrar su compromiso con el medio ambiente, estos se encontraran publicados en las carteleras de la entidad y en la página WEB de la SIC.

## 8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

SC03-F01	Matriz de identificación de aspectos, evaluación y control de impactos ambientales
SC03-F02	Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos
SC03-G01	Programa de gestión para el manejo y disposición de residuos solidos
SC03-G02	Programa de gestión para el uso eficiente y racional de energía
SC03-G03	Programa de gestión para el uso eficiente y racional del agua
SC03-L01	Plan de Gestión Integral de Residuos peligrosos
SC03-L01	Plan de Preparación y Respuesta ante una Emergencia Ambiental
SC03-F03	Lista de Chequeo Ambiental

## 9. ANEXOS

### 9.1. Tabla de rangos que se aplican para la calificación de los criterios utilizados

PRESENCIA	DURACIÓN	EVOLUCIÓN	MAGNITUD	PUNTAJE
Cierta	Muy larga o permanente (> 10 años)	Muy rápida (< 1 mes)	Muy alta (M > a 80%)	1.0
Muy probable	Larga (>7 años y < 10 años)	Rápida (>1 mes y < meses)	Alta (>60% Y <80%)	0.7<0.99
Probable	Media (> 4 años y < 7 años)	Media (> 12 meses y < 18 meses)	Media (>40% y <60%)	0.4<0.69
Poco probable	Corta (> 1 año y < 4 años)	Lenta (>18 meses y < 24 meses)	Baja (>20% y <40%)	0.2<0.39
No probable	Muy corta (< 1 año)	Muy lenta (>24 meses)	Muy baja (<19%)	0.01<0.19

### 9.2. Tabla de rangos de calificación de la importancia ambiental

IMPACTOS	CALIFICACIÓN AMBIENTAL (Puntos)	IMPORTANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL
NO SIGNIFICATIVOS	<= 2.5	Poco significativo o irrelevante
	>2.5 y <=5.0	Moderadamente significativo
SIGNIFICATIVOS	>5.0 y <=7.5	Significativo o relevante
	>7.5	Muy significativo o grave

